	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr110</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 4</b>

31.

Fecha: 2022/12/06

## EVALUACIÓN FINANCIERA FASE - HABILITANTE

<b>OBJETO:</b>	“ADQUIRIR LA SOLUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES (DRP) PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LOS SERVICIOS DE MISIÓN CRÍTICA (PLATAFORMA INSTITUCIONAL, PÁGINA WEB INSTITUCIONAL E INTEGRADOC)”.
----------------	---

(Transcribir el objeto de la invitación)

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 257.329.994</b>
----------------------------	-----------------------

### PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S.	900.261.209.6	\$207.840.331	\$247.329.994

**Nota 1:** Tenga en cuenta las causales de rechazo.


**Nota 2:** En caso de que el oferente no indique el año fiscal a evaluar financieramente, la Universidad de Cundinamarca evaluará el último año fiscal.

### 1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S.		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr110</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b> <b>PAGINA: 2 de 4</b>


REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2021.	1, 3, 4, 5.	El proponente <b>CUMPLE</b>
--	-------------	-----------------------------

## 2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

N°	1	PROPONENTE	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S.
<b>REQUISITO FINANCIERO</b>	<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>		<b>CONCEPTO</b>
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
<b>CAPITAL DE TRABAJO) CON BASE EN EL PO) ≥ 100%</b>	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo (CT) mayor o igual al cien (CT ≥ 100%) del presupuesto oficial estimado para la presente invitación	Si el cotizante es un <b>consorcio o una unión temporal</b> , el CT corresponderá a la sumatoria de los CT de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CT ≥ 100% de lo solicitado en la presente invitación.	El proponente CUMPLE CT = \$ 1.003.997.323
	Si CT ≥ 100% PO, la propuesta se declarará Habilitada. Si CT < 100% PO, la propuesta será Inhabilitada.		
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5</b>	$LIQ. = AC / PC \geq 1.5$ Donde, <b>LIQ.</b> = Índice de liquidez. <b>AC</b> = Activo corriente. <b>PC</b> = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ= 1.74
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr110</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 4</b>

<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>  <b>≤ 70%</b>	<b>NE = PT / AT ≤ 70%</b> Donde, <b>NE</b> = Nivel de endeudamiento. <b>PT</b> = Pasivo total. <b>AT</b> = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE= 62.99%
	Si <b>NE ≤ 70%</b> la propuesta será Habilitada. Si <b>NE &gt; 70%</b> la propuesta será Inhabilitada.		
<b>RAZÓN COBERTURA DE INTERESES</b>  <b>≥ 1.3</b>	<b>R.I = U.O. / I ≥ 1.3</b> Donde, <b>U.O</b> = Utilidad Operacional <b>I</b> = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE U.O = 9.04
	Si <b>R.I ≥ 1.3</b> la propuesta será Habilitada. Si <b>R.I &lt; 1.3</b> la propuesta será Inhabilitada.		
<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>		<b>CONCEPTO</b>	
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>  <b>≥ 0.0%</b>	<b>R.P.= U.O. / P ≥ 0.0%</b> Donde, <b>U.O</b> = Utilidad Operacional <b>P</b> = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 50.36%
	Si <b>R.P. ≥ 0.0%</b> la propuesta será Habilitada. Si <b>R.P. &lt; 0.0%</b> la propuesta será Inhabilitada		
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</b>  <b>≥ 0.0%</b>	<b>R.I = U.O. / A.T. ≥ 0.0 %</b> Donde, <b>U.O.</b> = Utilidad Operacional <b>A.T.</b> = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 18.64%
	Si <b>R.A. ≥ 0.0%</b> la propuesta será Habilitada. Si <b>R.A. &lt; 0.0%</b> la propuesta será Inhabilitada.		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr110</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 4 de 4</b>

De acuerdo con lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 162 **obtienen** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO
1	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S.	900.261.209.6	X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,



**CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN**  
Directora Financiera

Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13